

1013128

SIN FICHA



20161308001P02428

Factura: 001-002-000010050

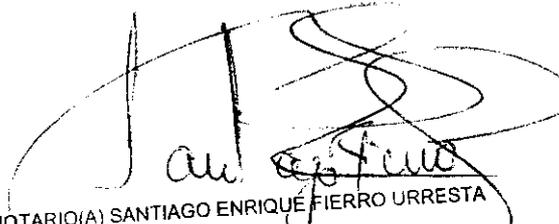
NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

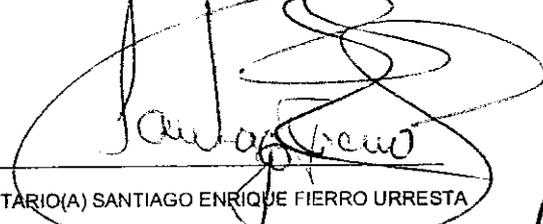


Escritura N°:		20161308001P02428					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE JULIO DEL 2016, (10:59)					
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOB. AUTON. DESC. MCPL. DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
Natural	VELASQUEZ BRAVO FILADELFA DE LA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303235152	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN		Cantón		Parroquia			
Provincia		MANTA		MANTA			
MANABI							
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		6857.00					

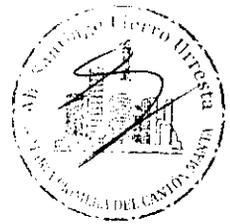

 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 EXTRACTO

Escritura N°:		20161308001P02428					
ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE JULIO DEL 2016, (10:59)					

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELASQUEZ BRAVO FILADELFIA DE LA ASUNCION	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303235152	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA-PRIMERA DEL CANTÓN MANTA





2016	13	08	01	P02428
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE BIENES MOSTRENCOS

OTORGA

EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A FAVOR

FILADELFIA DE LA ASUNCION VELASQUEZ BRAVO

CUANTIA

\$ 6.857,40

DI 2 COPIAS

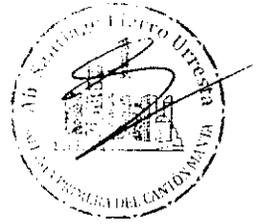
En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho de Julio del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO EN CALIDAD DE ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA**; y, en calidad de "EL VENDEDOR".- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte a la señora **FILADELFIA DE LA ASUNCION VELASQUEZ BRAVO**, de estado civil viuda, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "LA COMPRADORA".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada

Sello
07/27/16

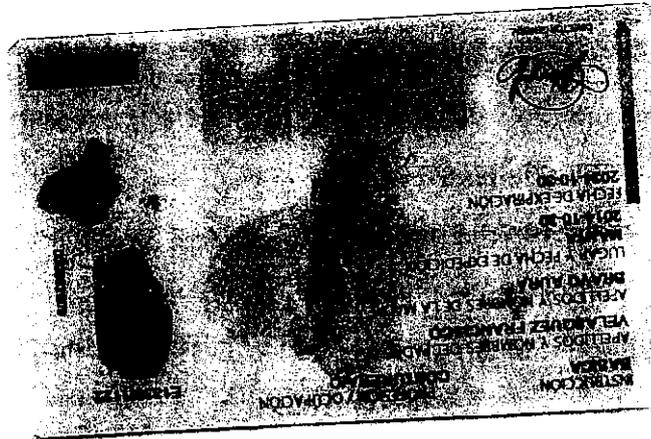


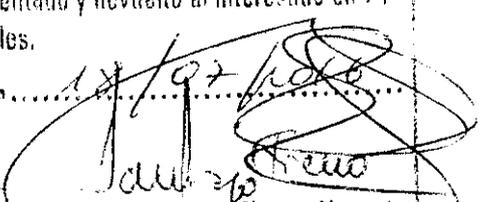
proceder con la respectiva legalización de este bien que se encuentran en posesión de particulares de acuerdo con los informes presentados por los respectivos Departamentos Municipales y al amparo de la ordenanza que Reglamenta la Incorporación al Patrimonio Municipal de los Bienes del Dominio Privado determinados como Bienes Inmuebles Vacantes o Mostrencos".

b) Con fecha veintidós de Abril del dos mil once, en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta se celebra la escritura de Protocolización de documentos, la misma que se inscribe en el Registro de la Propiedad con fecha veintinueve de junio del dos mil once, bajo el No. 14 del Registro de Bienes Mostrencos. **c)** El bien inmueble a legalizar es a favor de la señora FILADELFIA DE LA ASUNCION VELASQUEZ BRAVO, el lote de terreno se encuentra: ubicado en el Barrio "8 de Enero" de la Parroquia y Cantón Manta. Propietario: MUNICIPIO DE MANTA. Adjudicatario: señora FILADELFIA DE LA ASUNCION VELASQUEZ BRAVO, Número de Cédula: 130323515-2, Ubicación: Barrio "8 de Enero" de la Parroquia Manta del Cantón Manta, Servicios y Mejoras: Electricidad, Alcantarillado, Agua Potable. PREDIO No. 7.- Medidas y linderos: Frente: 7,50 m.- y calle 5, Atrás; 9,00m.- y propiedad de Luis Caliope Mera; Por el Costado derecho: 12,90m.- y pasaje peatonal con un área de retiro, por el Costado Izquierdo: 12,89m.- y propiedad de Leto Intriago Cedeño.- Área Total: 106.34m², Clave Catastral: 10-13-12-8-



procede a dar en venta a la señora: FILADELFIA DE LA ASUNCION VELASQUEZ BRAVO, portadora de la cédula de ciudadanía No. 130323515-2, el bien inmueble ubicado en el Barrio "8 de Enero" de lo Parroquia Manta del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 7,50 m. - y calle 5, Atrás; 9,00m.- y propiedad de Luis Caliope Mera; Por el Costado derecho: 12,90m.-y pasaje peatonal con un área de retiro, por el Costado Izquierdo: 12,89m.- y propiedad de Leto Intriago Cedeño.- Área Total: 106.34m². Clave Catastral: Clave Catastral: 10-13-12-8-000.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa es lo suma de \$ 265,85 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO CON 85/100 DOLARES NORTEAMERICANOS), que la posesionarla Sra. FILADELFIA DE LA ASUNCION VELASQUEZ BRAVO, lo ha aceptado y ha pagado mediante recibos de pagos: No. 0128939, de fecho 18 de Enero del 2010, No. 123105 de fecha 14 de julio del 2009, No. 122216 de fecha 04 de junio del 2009 y No. 121404 de fecha 05 de Mayo del 2009, del Departamento de Recaudación de Impuestos Municipales de lo I. Municipalidad de Manta- **VENTA DE ACTIVOS.- QUINTA: CUANTIA.-** La cuantía de esta Minuta está dada por el Avalúo establecido por la Dirección de Avalúos, Catastros y Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta (6,857.40).- **SEXTA: PROHIBICION DE ENAJENAR.-** Tal como lo establece la Ordenanza que reglamenta la



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 1
fojas útiles.
Manta, a ... 18/07/2008 ...

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ZAMBRANO CLADROS ORLEY ARNALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2015-03-12
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-03-12

E333312222



88045703

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

[Signature]
 FECHA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130207395-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY
 LUGAR DE NACIMIENTO MANABI MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1957-07-29
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ANA MARIA SUAREZ LOPEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

3909842

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 1 fojas útiles.
 Manta, a...
[Signature]
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA





Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manta

Confirma a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta.



Para el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019

Portoviejo, a los 09 días del mes de Mayo de 2014

Ing. Alex Zambrano Bazurto
PRESIDENTE

Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Calder
VOCAL

Lcda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS MUNICIPALES

0128939 Manta, _____ de _____ de _____ 18 enero 2010

MACIAS MURILLO MANUEL RAMON

PAGO el Señor NA

CEDULA 1301100101

La suma de \$ 115.85
~~cientos quince Dólares con ochenta y cinco Centavos~~ Dólares

Por concepto de RENTAS PATRIMONIALES

VENTA DE TERRENO MOSTRENCO

De que trata la Ordenanza de Impuesto sobre _____

Por concepto de legalizar un espacio de terreno (bien mostrenco), ubi-
cado en el barrio 8 de enero con un area de 106.34m² a 2.50c/m².

Nota: realiza la cancelación total de la deuda.

CANCELADO 0 8 ENE 2010

Srta. Rosalba Riera M.
MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN MANTA

DIRECTOR FINANCIERO

TESORERO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DEL CANTON MANTA

RECAUDACION DE IMPUESTO MUNICIPALES

Nº 122216 Manta, 04 de junio de 2009

PAGO el Señor MACIAS MURILLO MANUEL RAMON

CEDULA 1301100101

la suma de \$ 50.00 Dólares

cincuenta Dolares

por concepto de _____

RENTAS PATRIMONIALES

De que trata la Ordenanza de Impuesto sobre VENTA DE TERRENO MOSTRENCO

Por concepto de legalizar un espacio de terreno (bien mostrenco), ubica-
do en el barrio 8 de enero, con un area total de 106.34m² a \$2.50el m².

NOTA. realiza el segundo abono de 50.00 dolares, queda con un saldo
del 165.85.

CANCELADO 0 4 JUN 2009

I. MUNICIPALIDAD DE MANTA

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR FINANCIERO

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 079082

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR Y CONSTRUCCION**
perteneciente a **ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.**

ubicada **CALLE 1 S/N**
AVALUO COMERCIAL PRESENTE

cuyo **\$6857.40 SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 40/100** depende a la cantidad
de **CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ADJUDICACION**

JZM

15 DE JULIO DE 2016

Manta, de del 20



Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 133960

Fecha: 15 de julio de 2016

No. Electrónico: 12404
Escritura: 12404
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-01-31-28-000

Ubicado en: CALLE 1 S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 106,34 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
8000000000000000151	ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3509,22
CONSTRUCCIÓN:	3348,18
	<u>6857,40</u>

Son: SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON CUARENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

34.89
10.27
44.58



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 054874

AUTORIZACIÓN

363 - 2263

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza al Sr. **VELÁSQUEZ BRAVO FILADELFIA DE LA ASUNCIÓN** con cédula de ciudadanía Nº 130323515-2, para que celebre la Escritura de un lote de terreno municipal ubicado en el sector **8 DE ENERO**, signado con el **Lote Nº 07**, con clave catastral # **1-01-31-28-000**, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Por el Frente:** 7.50 m - con Calle 5. "
- Por Atrás:** 9.00 m - con Luis Caliope Mera.
- Por Costado Derecho:** 12.90 m con Pasaje Peatonal.
- Por Costado Izquierdo:** 12.89 m con Leto Intriago Cedeño.
- Área Total:** 106.34 m2.

Manta, 12 de Julio del 2016

Eco. Liliana Cedeño Macías.
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones: gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

GJCV



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble
29153

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16010334, certifico hasta el día de hoy 28/06/2016 12:46:03, la Ficha Registral Número 29153.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1013128000
Fecha de Apertura: miércoles, 29 de junio de 2011
Información Municipal:

Tipo de Predio: LÓTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Predio No. 7) Ubicado en el Barrio 8 de Enero de la Parroquia y Canton Manta el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE, 7,50m y calle 5, ATRAS. 9,00m y propiedad de Luis Caliope Mera COSTADO DERECHO, 12,90m y pasaje peatonal, con una area de retiro, COSTADO IZQUIERDO, 12,89m y propiedad de Leto Intriago Cedeño, con una Area total de 106,34 M2. con clave catastral 1013128000. SOLVENCIA El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
BIENES MOSTRENCOS	BIENES MOSTRENCOS	14 29/jun./2011		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : BIENES MOSTRENCOS

[1 / 1] BIENES MOSTRENCOS

Inscrito el : miércoles, 29 de junio de 2011 Número de Inscripción: 14 Tomo:0
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3677 Folio Inicial:
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA, Folio Final:
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2011
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion Bienes Mostrencos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	8000000000001511	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
BIENES MOSTRENCOS	1
<< Total Inscripciones >>	1

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad
Manta-EP
28 JUN. 2016

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:46:03 del martes, 28 de junio de 2016

A petición de: VELASQUEZ BRAVO FILADELFIA DE LA ASUNCION



que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .

JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO

ALCALDE DEL G.A.D.M.



Filadelfia Velásquez Bravo

FILADELFIA DE LA ASUNCION VELASQUEZ BRAVO

C.C.NO. 130323515-2



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

EL NOTARIO

